

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 002

Fecha Estado: 13/01/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencia
05360311000120220020800	Verbal Sumario	GLADYS DEL SOCORRO HOYOS RIVAS		El Despacho Resuelve: Corre traslado del informe de valoración de apoyos (AS)	12/01/2023			
05360311000120220029000	Verbal	JUAN SEBASTIAN CHAVES BRACHT	DANIELA VALDERRAMA BETANCUR	El Despacho Resuelve Corre traslado de informe psicológico (E2)	12/01/2023			
05360311000120220040600	Verbal Sumario	JOSE MANUEL GOMEZ TANGARIFE	LUIS ALFONSO GOMEZ GOMEZ	El Despacho Resuelve: Incorpora y pone en conocimiento oficio remitido del Ministeriode Trabajo (E2)	12/01/2023			
05360311000120220047800	Verbal Sumario	MAURICIO OCAMPO RODRIGUEZ	SANDRA MILENA CARDONA GRANADOS	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte actora para que allegue documentos denotificación (E2)	12/01/2023			
05360311000120220055800	Verbal	ANA ORFIRIA DE LEON AGUILAR	VICTOR SANTANDER CASTRO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar (OF)	12/01/2023			
05360311000120220055900	Verbal	YENNY LORENA HOYOS VINASCO	FABIO ALBERTO PULGARIN RESTREPO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar (OF)	12/01/2023			
05360311000120220056200	Verbal	DIANA MARITZA VARGAS ROMERO	RICHARD ORLANDO ROSERO SERNA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar (OF)	12/01/2023			
05360311000120220056600	Verbal	GERARDO DE JESUS ACEVEDO TORRES	JHON J OROZCO TORRES	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar (OF)	12/01/2023			
05360311000120220057000	Procesos Especiales	ADELMO DE JESUS SANCHEZ SERNA	PROCURADURIA PROVINCIAL DE YARUMAL ANTIOQUIA	Sentencia. Declara hecho superado (OF)	12/01/2023			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:
Jose Leonard Zapata Echavarria
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 564afeca4fcf2ee4426d197ac30dd07b5d728a4ae283f03e74a1d68ba4174e2b
Documento generado en 13/01/2023 07:58:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>